

La inquietud de mi siglo

EL SIGLO XX

Mi generación busca soluciones en vez de orientación para sus problemas como si los grandes problemas no fueran interrogantes eternos. Quiere que la felicidad sea dada en una fórmula simple, hacedera, alcanzable, y por eso vive inquieta y atormentada con sacudidas desorbitadas de derecha a izquierda, en permanente subversión de todos sus valores morales. Concibe la vida unas veces como un pantano, otra como una torrentera; ignora el apacible flujo sereno de las aguas que se desliza suavemente a su paso sobre la fecundidad por la tierra. Cree que la alegría es una cosa, algo exterior, que puede conquistarse o recibirse; no ha sabido comprender que la alegría—disfrute del bien alcanzable—es tan sólo un estado interior que se engendra a costa del esfuerzo propio con que el hombre se crea a sí mismo una conciencia satisfecha. Hoy, como en los días egipcios de Galilea, la vida en los lirios del campo y los pájaros del cielo, el reino de los cielos hace fuerza y sólo los vigorosos lo arrabatan. La alegría del vivir que es la única relativa felicidad asequible al hombre en la tierra, es el premio del vigor moral y se compra a precio de la tensión permanente del espíritu.

La mayor agitación social de nuestro tiempo no surge de que sean mayores las privaciones de la vida y el caudal de las necesidades insatisfechas. Antes bien, los hombres de mi tiempo tienen que reconocer estas tres sencillas verdades, porque son evidentes: Primera.—Jamás el hombre estuvo tan libre de la necesidad como en nuestro siglo. Individualmente, el más modesto trabajador de nuestro tiempo, con sus jornadas de siete y ocho horas y sus semanas inglesas, ha conquistado para el ocio la libertad o el esparcimiento una cantidad tal de tiempo que nos permite afirmar que jamás el hombre ha tenido tanto tiempo de su vida libre de la necesidad apremiante para dedicarlo a disfrute de su libertad. Antes vivía en la vida en la tierra ganándola o reposando de la fatiga que costaba ganarla. Hoy, el tiempo que se emplea en ganar la vida es igual o menor que el que tenemos para el reposo y para el recreo. Esto es un hecho indiscutible.

Segunda.—Jamás el hombre ha disfrutado tantas condiciones de seguridad ante las contingencias desagradables del vivir, como en el siglo XX. Yerra quien juzgue que antaño la vida tenía mayores seguridades que la que nosotros disfrutamos. La incertidumbre no es un desaire que nazca de la corrupción, sino una maldición que pesa sobre la vida por ley de naturaleza. La vida animal, instintiva, es mil veces más incierta, insegura y peligrosa que la vida racional y civilizada. Cuando estudiamos los fenómenos de la gran crisis económica de estos años, solemos imaginar que nuestros antepasados vivieron libres de tamañas preocupaciones, y maldecimos a la sociedad burguesa y a la economía capitalista, culpándolas

de nuestros actuales sinsabores. Nada tan falaz y engañoso. La crisis actual es tortas y pan pintado si se la compara con las grandes pestes y hambres periódicas que padecen las sociedades naturales y que sufrieron nuestros abuelos. La sociedad moderna ignora por completo la desolación de semejantes fenómenos de crisis económica en las sociedades menos civilizadas, como Rusia China o la India. La organización social, el subsidio del paro, las instituciones de ahorro y beneficencia sitúan al depositado europeo ante el fenómeno de la crisis en una posición incómoda, molesta, de estrechez material y enojo espiritual, pero que no llega a la desesperación, al hambre y a la impotencia. Sin duda, la crisis nos priva de muchas cosas agradables, pero rara vez de las imprescindibles para vivir. Vivimos mal, pero vivimos. Lo que sucede es que aún los hombres más modestos nos hemos acostumbrado a un cierto tono de vida y en fuerza de disfrutarlo hemos hecho de él una necesidad. El día no lejano en que en todos los hogares se disfruta de ascensor, calefacción, baño, radio, etc., la mengua que de este bienestar padecemos en períodos de crisis, nos parecerá una desgracia insostenible, por virtud de la cual quedarán sin satisfacer (diremos entonces) nuestras más perentorias necesidades.

Tercera.—Jamás el hombre ha poseído un bienestar social como el que disfruta en el siglo XX. Aparte los bienes individuales, hay un bienestar público que le proporciona al hombre satisfacciones en que no siempre repara. Existe una como atmósfera o ambiente de bienestar en que se encuentra sumergido cada hombre y del cual participa con la misma naturalidad con que respira el aire que le rodea. El promedio de salubridad, de longevidad, de vigor físico, nunca fué tan alto como ahora. El ciudadano de nuestro siglo por el mero hecho de haber nacido en él, tiene una serie de servicios, jardines, conciertos gratuitos, espectáculos, museos, bibliotecas, es decir, una cantidad de bienes sociales que no poseyó en sus bienes privados el más poderoso rey de la antigüedad. Alfonso el Sabio no tuvo a su alcance tantos libros como los que yo —ciudadano absolutamente desposeído—leí en la Biblioteca Nacional en cómodo asiento, cálido ambiente, silencio apacible, mientras en la calle se aterían de frío sobre las ramas de los árboles los pobres pájaros, acogidos a la intemperie, único regalo que ofrece a sus hijos la dasarrapada madre naturaleza.

Por eso hay que despertar en la juventud el entusiasmo y la fe en su propio siglo. Entre la inquietud general del mundo moderno, predicáremos la nueva bienaventuranza: bienaventurados los que nacieron en el siglo XX, porque a ellos les queda tiempo de renegar de su propio tiempo.

Fernando VALERA
(Reproducción prohibida).

En la Diputación

LA SESION DE AYER

Presidida por el señor Guirado Román se reunió ayer, a las doce de la mañana, la Comisión Gestora provincial.

Asisten los vocales señores Ballista, Gálvez Gil, Pérez Almansa y Fernández Espinosa.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a despachar el siguiente orden del día:

Escrito de don José Alejo Casanueva, solicitando ciertas certificaciones referentes al nombramiento de Secretario.

Se acordó remitir los justificantes solicitados.

Escrito de don José Puertas, interesando se le manifieste si puede seguir suministrando el pan y harina durante el mes de febrero.

Pasa a la Comisión de Hacienda.

Distribución de Fondos febrero.

Aprobado.

Liquidación de premio de cobranza de don Ramiro Ramos.

Idem.

Oficio del Ingeniero, referente al camino de Lucainena a Carabonera.

Se aprueba.

Idem. Solicitando cantidad para el estudio del camino de las Albas.

Idem.

Expediente de un accidentado del camino de Enix.

Se envía a la Comisión de Vías y Obras para su estudio.

Oficio del Ingeniero, solicitando se libre cantidad para el estudio del camino de Roquetas a la carretera de Málaga.

Conformes.

Oficio de la Comisaría del Estado, referente al camino de Escúllar.

Se aprueba.

Oficio del Gobernador, referente al camino de Mojácar a Turre. Que se libre la cantidad.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se despacharon.

Informes de la Comisión de Hacienda.

Idem.

La presidencia estima que los expedientes que figuran en el orden del día son de asuntos de régimen interior y por tanto deben tratarse en sesión secreta.

Se declara, pues, secreta la sesión para tratar de los asuntos dichos.

Después de diez minutos de sesión secreta, se acuerda instruir expediente administrativo a los señores García Aloy y Rodríguez. Fué designado juez instructor del sumario el señor Pérez Almansa.

Se trataron de otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión a la una y diez minutos de la tarde.



EL SEÑOR

DON JOSE PARDO LOPEZ

Del Comercio

Falleció en el día de ayer, a los 33 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Encarnación Navarro Ortega; sus padres don José Pardo Alcaraz y doña Eugenia López Salvador; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, a las DOS de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Reyes Católicos, 7 A. al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Sugerencias escolares

Charla con don Bernardino Gallardo, jefe de la Sección Administrativa de primera Enseñanza

Solicito como siempre, me he encontrado hoy a don Bernardino Gallardo en su despacho de la Sección Administrativa de primera enseñanza afanado en el trabajo y como todos los días le he preguntado por alguna nota con que llenar siquiera sean unas líneas para la sección de Instrucción pública; pero todo es negativo, ya que nada nuevo podía facilitarme; todo estaba en crisis, y yo que no me conformo con poco le he invitado a que me conteste unas preguntas que de momento he visto, que debía tener importancia para los lectores... y sin más ni más a quema ropa le ha empezado a interrogar:

—¿...? —Las Secciones Administrativas de primera enseñanza—me contestó—son centros técnico-administrativos de la Administración provincial del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por lo que cada uno de ellos debe tener una verdadera continuación, en provincias, de la Dirección general de Primera enseñanza, dependiendo del buen funcionamiento de ellas la buena marcha y organización de dicha Dirección general.

Las funciones de estas son: cumplir y hacer cumplir los acuerdos de las autoridades superiores, intervenir en cuanto se relacionen con el pago de las atenciones de Primera enseñanza, atender a todos los servicios relativos a la provisión de Escuelas y sueldos del Escalafón general del Magisterio; tramitar e informar los expedientes que afecten a la creación y graduación de Escuelas, construcción y arrendamientos de locales destinados a las mismas, los de jubilaciones, viudedades y orfanidades y cualesquiera otros declarados de los derechos de los Maestros, diligenciar los títulos y nombramientos acordados por la superioridad, organizar los registros de las Escuelas públicas y privadas de Fundación o de Patronato de los turnos de provisión de Escuelas y el del personal de Maestros; certificar las hojas de servicios, redactar los partes de altas, bajas, alteraciones, ascensos etc. a los fines del Escalafón general del Magisterio y despachar cuantos asuntos le encomiende la Dirección general de Primera enseñanza.

—¿...? —Para darse exactamente cuenta del abrumador trabajo que pesa sobre estos organismos bastaría saber que los servicios encomendados a la Subsecretaría del Ministerio y a la Dirección general de Primera enseñanza están distribuidos en diez y ocho Secciones con unos cincuenta Negociados, teniendo su origen cuarenta de ellos en las Secciones Administrativas.

—¿...? —¿De personal? Para tantos y tan complejos servicios como tres funcionarios dos de ellos con categoría de Jefes de Negociado de segunda clase y sueldo rebajado, creo que por el estado precario del Tesoro Nacional, pues otra razón no se me alcanza, de siete a cinco mil pesetas a pesar de nuestros veintidós años de servicios.

Esto no nos quita ánimos para el trabajo, que muchos días es de siete horas, porque pensamos como los de la «Bejarana» que ya vendrán tiempos mejores.

—¿...? —Fui nombrado jefe al jubilarse mi antecesor, el excelente funcionario y caballero don Carlos Fernández Cosariego, a quien apro vechando esta ocasión le testimonio mi respeto y afecto, sin otros méritos que el triste privilegio de la edad, podríamos decir, por ser el más antiguo del Escalafón. Cualquiera otro de mis compañeros lo habría sido de no concurrir en mí tal circunstancia, con igual o mejor capacidad que la mía. Como pañero tengo al señor Roquero, que desempeñó este cargo con anterioridad a mí y de modo insuperable, durante ocho años.

—¿...? —Los dos problemas más importantes para la Escuela y el Magisterio son, a mi juicio, después de la reivindicación económica, a la que tiene perfectísimo derecho por la penosa y elevada misión que le está encomendada, los relativos a los locales escolares y casa habitación y la normalización de los concursos de traslados.

Nadie puede exigir que el Maestro trabaje en los locales en que generalmente lo hace, ni que pudiendo salir de una localidad permanezca en ella.

Entiendo que al modernizarse la legislación de la Primera enseñanza debe afrontarse resueltamente la cuestión de los locales en la forma en que decía Luis Bello: Nada de suntuosos palacios que hacen odiar a los niños la humildad de sus viviendas; lo que se necesitan son escuelas higiénicas, alegres y modestas, que sean prolongación de lo que debe ser el hogar del obrero.

—¿...? —Del problema de la casa habitación no hablémos. La ley del 57 es admirable; cuando el Ayuntamiento no encuentra casa que proporcionar al Maestro, generalmente por que no la hay, con darle, o dejarle a deber, una pequeña cantidad, cumple. Yo espero que la República acabará pronto con estos absurdos pensando en que ni el Magisterio es un sacerdocio, sino una profesión cuyo difícil cumplimiento exige una mejor retribución, ni los Maestros han hecho esa carrera para pasar al Martirio.

—¿...? —Si, en los organismos de la primera enseñanza soy el hombre de los «cuchufes», como se dice ahora pero gratuitos. Del Consejo provincial soy secretario; mas dejemos de hablar de mí y hablemos de este organismo que tiene gran importancia.

Tiene dos funciones, una administrativa cuyo objeto es la descentralización de muchos servicios y que es la que está a mi cargo y otra técnica que consiste en coadyuvar al perfeccionamiento del Magisterio, difusión de la cultura popular y afirmación del sentido social de la Escuela.

En este Consejo tienen representación la Normal, la Inspección de Primera enseñanza, las Escuelas públicas y privadas y los padres de familia.

Su labor el año anterior fué eminentemente social, como lo prueba el funcionamiento de seis canchas escolares que subvencionadas por la «Asociación de Asistencia Social» vienen funcionando, la organización de colonias escolares de verano y el ropero escolar

instalado en el grupo «Villaspesa». Estas instituciones complementarias de la Escuela se hallan a cargo de las inteligentes y cultas inspectoras señoritas Higuera y Devesa, que las organizan y dirigen con un entusiasmo y una competencia admirables.

Este año queremos que su actuación sea provechosa para los Maestros. A este fin, nuestro competente y activo presidente don Miguel Hernández Cerrá, profesor de la Normal, presentó en la última sesión una serie de acertadas ponencias que se hallan en estudio por los vocales y que pronto serán una provechosa realidad.

—¿...? —Con el gran retraso que vienen sufriendo las provisiones en propiedad de las Escuelas, es asombroso el número de las que están servidas por Maestros interinos. En nuestra provincia, de unas ochocientas que funcionan, 355 se hallan servidas interinamente.

De estas vacantes, escasamente la tercera parte serán cubiertas por los opositores y cursillistas de 1928 y 31, pues las demás deben anunciarse antes para su provisión por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto.

—¿...? —Si el periódico dispone de espacio y yo de tiempo trataríamos con frecuencia de los muchos males que aquejan a la enseñanza primaria, a fin de interesar al público en ellas, por ser el único medio de remediarlas.

—¿...? —El estrecho efusivamente la ma no y me despidió de este sincero y modesto amigo haciendo votos por que sea una realidad todo cuanto él presagia, de que la República acabará con todo el mal de que adolece la enseñanza Primaria.

JUDEX

Pequeños poemas en prosa

Bajo los efectos del alcohol

¿Qué es la vida? ¿Dónde está el dolor? ¿Qué a mí aun no ha llegado? ¿Qué será en estos instantes! ¿Y cuáles? Aquellos que me aquejaban cuando estaba sereno. Yo, por esto, jamás volveré a estarlo. El vino es gloria del que piensa y consuelo del misero braco que trabaja para unos y otros.

¡Bebamos! ¡Qué en el beber está nuestra tranquilidad!

Sombras

Una, dos... hasta cuatro sombras de mujer. Una rubia y una morena, otra rubia y otra morena. ¿Cuál será la quinta? Una que sea yo para ella, en vez de ella para mí; no. ¡Es a mí al que me gusta amar y ser lastimado!

¡Estas cuatro sombras serán mi vida!

Las quiero por igual y las gozo con el pensamiento también por igual. ¡Gozo es este, el mío, sólo comparable al abrazo—como diría Maeterlinck—dado a la amada mirando a las estrellas!

El delito

Casas que no se interrumpen.

Deben disolverse las Cortes

Con qué gusto se aprestan nuestros veteranos retrogrados a empuñar nuevamente el timón nacional para volver a poner en juego sus odiosas e infamantes tropelías. Los palacios de los obispos, las galerías claustrales, las mansiones y tertulias de la falsa nobleza y los despachos de los enfáticos y barrigudos capitalistas, sirven actualmente de coliseo a esa turba y astracanada farsa, que con el nombre de reacción pugna por adueñarse nuevamente de los destinos de España.

De baldón nacional pueden calificarse en la historia de la ciudadanía española las elecciones del 19 de noviembre, pues en ellas ha habido derroche de manejos inconfesables para corromper la base de la democracia, que es el sufragio universal. Grande es también la responsabilidad que a las autoridades alcanza en esta vergonzosa jornada ya que su «cándida» neutralidad ha llegado en ocasiones a convertirse en pumible pasividad, que las derechas han explotado en su provecho.

Enarblando el asendereado tópico del antimarxismo unas veces presentándose cínicamente otras como perseguidos en materia religiosa, lanzando a los cuatro vientos las más atrevidas injurias contra los hombres de la República y gastando en propaganda cuantiosas sumas (casi siempre mal adquiridas), es como nuestras rufianescas derechas han ocultado la ponzoña monarquizante que las alienta. Como diestras que son en el jesuita arte del disimulo, sabían que únicamente mediante una cruzada contra los hombres de gobierno es como podrían derrocar a los incautos Sabian perfectamente que combatir a la República era colocarse frente a las iras populares y, amparándose en embates contra procedimientos, quieren enrolarse en la máquina gubernamental del régimen, para desvirtuar su más pura esencia, que es la justicia y la democracia.

Apenas hecho el recuento de sus diputadas, no vacilan las derechas en poner sus votos al servicio del único partido republicano que por

circunstancias, que no vamos a explicar ahora, no había dado el frente a la revolución, y por esto, no había tenido ocasión de popularizarse. Con intención algo más que sospechosa, y tras un simulacro de acatamiento al Régimen, ofrecen sus fuerzas al Gobierno (quien sabe a costa de qué precio!) Lo que sí sabemos es que están exigiendo el incumplimiento del artículo 26 de la Constitución; que tratan de dejar en libertad a los que traicionaron se alzaron en armas contra la República y produjeron un derramamiento de sangre inocente; que laboran por reponer en sus puestos a los funcionarios civiles y militares que deshonraban la cosa pública por su depravada conducta o servil monarquismo; que tratan de abolir las escasas conquistas y mejoras obtenidas por los trabajadores; y en fin, que con su actuación en los diversos momentos de la Historia, han representado y defendido la esclavitud, el servilismo, el feudalismo, la Inquisición, el absolutismo, y moderadamente el fascismo, que son sistemas e instituciones explotados de la humanidad en todos los tiempos y en todos los pueblos.

Respondiendo a esta embriología, las Cortes actuales no pueden sostener un gobierno republicano ni desarrollar labor republicana. Por esto, si la República ha de subsistir con dignidad, si los demócratas no quieren ver el fruto de sus eternos afanes vejado y maltratado, si todos los individuos que sientan destellos de justicia humana quieren conservar los elementales postulados de la «tabla de los derechos del hombre»; si queremos ser dignos sucesores de tantos mártires y abnegados patriotas como dejaron su vida en el camino de la Libertad, hagamos un haz apretado y reclamemos con energía la disolución inmediata de estas Cortes. Di suélvase un Parlamento que ni es republicano ni siquiera representa la voluntad de los electores, según se ha puesto bien manifiesto.

Ramón Navarro González
Jalías y enero de 1934.

Lucainena de las Torres

Una rectificación

Como aclaración al artículo publicado por don Jacinto Soto Núñez en DIARIO DE ALMERIA, correspondiente al día 30 de enero último, he de hacer constar que la comisión de concejales de este Ayuntamiento que visitó al gobernador civil y al presidente de la Diputación para gestionar la rápida construcción del camino vecinal de Polopos, iba presidida por el alcalde don Juan Pérez Caparrós y no por don Miguel Lázaro como sin duda por error hace constar. Con estas líneas queda hecha pues, la rectificación procedente.—EL CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

Como de costumbre, ayer efectuamos nuestra visita al Gobierno civil, manifestándonos en la Secretaría particular que el señor Chaón de la Mata carecía de no ticias que transmitir a los periódicos.

ESPECTÁCULOS

CERVANTES Y HESPERIA

En el Cervantes, con asistencia del público aficionado a revistas, viene actuando la compañía de Lino Rodríguez, que ha representado, por este orden, «La pipa de oro», «Lo que cuestan las muje res», «El país de los tontos»—es ésta una obra que día por día viene representando el monopolio Cervantes Hesperia—, y para hoy, el estreno de «Pelé y Melé». No va este cronista, con el alto concepto que tiene del arte, a hacer con el respeto para las señoras que trabajan en la mencionada compañía, una crítica de lo que sólo es exhibición de cuerpos mejor o peor formados, sin el menor atisbo de sensibilidad artística. Ya que estas compañías de revistas, aun las muy buenas—esta de Lino Rodríguez no lo es—, como observa Adolfo Marsillach, son concesiones a la sensualidad del gafán atormentado por la abstención o las quimeras del alcohol.

Ya más adelante, cuando esta compañía no esté actuando en el Cervantes—pues no me gusta por juzgar económicamente a los que tienen que trabajar diariamente para comer—, hablaré de la «revista» dentro del arte. Si es que por casualidad pudiera entrar en el terreno de éste.

Por fortuna para los paladares refinados, en el Salón Hesperia, durante estos días, bajo una temperatura que rivaliza con la de las zonas glaciales, se garantiza el aburrimiento y el tedio. Pregúntese a los espectadores que fueron al cine el lunes, martes, miércoles, etc.? Pongo el etc. porque espero no se interrumpa la marcha.

¡Almerienses, si queréis pasar una noche distraída, la cama os espera como supremo regalo!—
UN ESPECTADOR

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado
125
¡Ganar en las oficinas!
Blanco Tháñez, 10

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Los ministros acuerdan prorrogar el estado de prevención que desde el pasado movimiento extremista hay declarado en toda España

Se acuerda promulgar la ley que ha sido aprobada por las Cortes relativa a la creación de 724 plazas de carteros urbanos

Siguen haciéndose nombramientos de altos cargos

Madrid.—A las diez de la mañana de hoy se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo correspondiente a hoy. Presidió el señor Lerroux. La reunión ministerial duró hasta la una y cuarto de la tarde...

Tiro, al coronel don Máximo Vergara. —Otro, disponiendo que pase a la segunda reserva de edad, el auditor general del Ejército, don Rafael Piquer. —Otro, concediéndole el mando del Parque de Intendencia, de Victoria, al coronel, don Aurelio Vera.

NOTA OFICIOSA En la nota oficiosa entregada a la prensa, se detalla lo que sigue: PRESIDENCIA. — Se acordó resolver con la urgencia que el caso requiere el asunto concerniente a proporcionar local adecuado al Tribunal de Garantías constitucionales.

HACIENDA. — Quedó aprobado un decreto por el que quedan declarados innabiles para todos los efectos concernientes a la gestión de impuestos de derechos reales por la Oficina Liquidadora de Valderrobles (Teruel), los días desde el nueve al veintitrés de diciembre pasado. —Otro, autorizando al ministro la presentación en las Cortes de un proyecto de ley relativo a la cesión al Ayuntamiento de Orío Arenales, de una zona marítimoterrrestre facultándole al mismo tiempo para que pueda realizar obras de urbanización en el barrio de Orío.

—Se aprobó asimismo un expediente por el que se cumplimenta lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 24 de agosto de 1932, relacionado con la expropiación de fincas rústicas a todos cuantos estaban comprendidos en el complot de agosto de referido año.

—Otro, autorizando al ministro la presentación en las Cortes de un proyecto de ley relativo a la cesión al Ayuntamiento de Orío Arenales, de una zona marítimoterrrestre facultándole al mismo tiempo para que pueda realizar obras de urbanización en el barrio de Orío.

GOBERNACION. — El ministro de este departamento, señor Martínez Barrio, informó a sus compañeros de Gabinete con relación a la situación del orden público en España, manifestando que es satisfactorio, aunque en algunas zonas han sido descubiertos diversos focos de perturbación, que el Gobierno no sabrá evitar o sofocar a tiempo. En vista de esta circunstancia fué aprobado un decreto por el que queda prorrogada la declaración del Estado de prevención en toda España, con arreglo al artículo 21 de la Ley de Orden público.

LA SESIÓN DE CORTES

Continúan desarrollándose las interpelaciones por los sucesos estudiantiles y sobre la intensificación de los cultivos

El próximo martes será discutida la proposición presentada por los socialistas sobre el trabajo agrícola en Toledo

Se da lectura en la Cámara a un proyecto de ley por el que se establecerán las licencias para los aparatos de radio

Madrid.—A las 420 de la tarde, ocupa la presidencia el señor ALBA, quedando abierta la sesión parlamentaria. En el banco azul se encuentran los ministros de Justicia, Marina y Gobernación, señores Alvarez Valdés, Rocha y Martínez Barrio, respectivamente. Se nota alguna desanimación en los escaños y tribunas.

nos que intervinieron en la discusión. El ministro de Agricultura, señor DEL RIO hace el resumen del debate, defendiendo el proyecto y mostrando dispuesto a admitir todas cuantas iniciativas se ofrezcan en la Cámara, que puedan mejorar el proyecto que se discute. Entre los vocales de la comisión de Agricultura se notan ciertas discrepancias acerca del tipo de renta que debe fijarse.

ORDEN DEL DIA

Son tomadas en consideración varias proposiciones leídas. Continúa la interpelación sobre los sucesos estudiantiles, interviniendo en la discusión los señores MAEZTU, RECASENS, SICHES, MORENO, DAVILA, TOLEDO y BOLIVAR siendo suspendido el debate.

LA INTENSIFICACION DE LOS CULTIVOS

También es continuada la discusión sobre la intensificación de los cultivos en Extremadura. El señor DAZA consume un turno en contra de la totalidad del proyecto, proponiendo algunas modificaciones a lo que se refiere a la sustitución de la renta. El señor SERRANO JOVER consume otro turno en contra de la totalidad. El señor MARTINEZ HERAS interviene para contestar a varias alusiones que se le hizo por algunos de los señores que se le refirieron.

Después de la sesión

Manifestaciones de Alba El presidente de las Cortes señor Alba, recibió en su despacho de las Cortes, a los periodistas manifestándoles que en la sesión que celebrarán las Cortes el próximo martes, será discutida la proposición que ha presentado al Parlamento la minoría socialista, referente al trabajo agrícola en Toledo. Añadió el señor Alba a los informadores que en la visita hecha al Senado, al objeto de ver si estaba en condiciones para instalar en referido edificio al Tribunal de Garantías constitucionales, dedujeron que es imposible realizar este propósito, porque de hacerse la menor obra, se derrumbaría.

UNA INTERESANTE INFORMACION DE "LA VOZ"

Madrid.—El periódico madrileño de hoy "La Voz" publica en su número de hoy una interesante información política, que ha llenado de comentarios todos los centros de información. Dice que sobre las doce de la noche actual, se sucederán hechos políticos de una gran trascendencia para el Gobierno. Añade que a este Gobierno minoritario es imposible que le pue da suceder ningún otro de igual tipo, puesto que la lucha está en la disputa del poder entre las derechas y las izquierdas. Prosigue diciendo que para gobernar las derechas en el actual momento, se precisaría ante todo que se declararan republicanas, diciéndose a este efecto, que el próximo domingo hará tal declaración de republicanismo, el jefe de la Onda, señor Gil Robles, en el discurso que tiene anunciado va a pronunciar en Sevilla.

de hoy por la Cámara, el ministro de Comunicaciones señor Cid, leyó un proyecto de ley relativo a la radiodifusión. En dicha disposición se establecen las licencias, que habrán de adquirirse para los aparatos de radio con los siguientes impuestos: un aparato de galena, cincuenta céntimos; hasta tres lámparas, un peseta, y excediendo de tres lámparas, dos pesetas. Los aparatos establecidos en lugar público, cinco pesetas, y aquellos que fuesen establecidos en lugar público, pero que su entrada fuese de pago, cincuenta pesetas. Este impuesto sería mensual. Para remediar el paro obrero El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, leyó en las Cortes un proyecto de ley relativo a la simplificación de trámites para acometer las distintas obras públicas que se precisasen para remediar el paro obrero. El por qué de prolongar el estado de prevención El prorrogar el estado de prevención, que ha debido terminar su vigencia en el día de mañana, ha sido porque el Gobierno no ha estimado procedente el privarse de este recurso ante la situación actual, de verse amenazado con huelgas y disturbios extremistas. Manifestaciones de Largo Caballero El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero ha manifestado que de prosperar el propósito de refundir en un solo artículo los componentes del proyecto de derogación de la ley de términos municipales, puede estimarse como el empleo de la guillotina, ante cuyo hecho convocaría urgentemente a las Ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T. para acometer una ofensiva clara y terminante. Otras notas políticas EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD, AL MINISTERIO DE TRABAJO Madrid.—Esta mañana se ha reunido la comisión parlamentaria de la Presidencia, tratando nuevamente con relación al traspaso de los servicios de Sanidad, efectuado por el Gobierno desde el ministerio de la Gobernación, al de Trabajo. Se acordó por los reunidos que antes de resolver sobre este asunto en definitiva, consultar al Gobierno acerca del propósito que abrigue con referencia a la constitución rápida del ministerio de Sanidad. Y una vez conocida la decisión del Gobierno, volverse a reunir para tratar de nuevo sobre esta cuestión. EL REGLAMENTO INTERIOR DE LAS CORTES Madrid.—También en el Congreso, se ha reunido esta mañana la Comisión encargada de estudiar la reforma del Reglamento interior de las Cortes, bajo la presidencia del señor Besteiro. A la terminación de la reunión, manifestó el presidente de la Cámara, a los periodistas, que se ha avanzado bastante en el estudio de la reforma de referido reglamento. Dijo que uno de los artículos más discutidos ha sido el referente al desenvolvimiento de la Comisión permanente de las Cortes. Finalmente informó el señor Besteiro, que había sido estudiada la forma de cubrir las vacantes, cuando estas se produzcan en ocasión de estar cerradas las Cortes. CONFERENCIA POLITICA DEL EX MINISTRO SENOR PRIETO Madrid.—Organizada por la Juventud Socialista Madrileña, se celebró el próximo domingo en el Cine Pardiñas, un acto en el que el ex ministro del partido don Indalecio Prieto dará una conferencia en la que tratará de todos los problemas políticos planteados en la actualidad. El tema del discurso del señor Prieto será "Los socialistas ante la República". El acto, que será radiado, comenzará a las doce de la mañana.

El derecho de defensa

Madrid.—En su número de hoy publica "La Libertad", bajo este título su artículo de fondo del que entresacamos lo que sigue: "Las Agrupaciones socialistas van acordando, poco a poco, en sus reuniones ordinarias, facilitar el frente único del proletariado para emprender el movimiento revolucionario lo antes posible. Al acuerdo —anteayer lo adoptó la Agrupación madrileña— se llega de la manera más natural y sencilla, como si se tratase de uno de tantos asuntos de trámite. —Se acuerda hacer la revolución? —Queda acordado. Y se pasa tranquilamente a otro punto del orden del día. Después se hace público el acuerdo en la Prensa, juntamente con otros, como aprobación de cuentas, aceptación de proposiciones de escasa importancia, adhesión a Congresos internacionales, etc. Y a esperar el día de la revolución fecha que aun no ha sido hecha pública. El caso que el socialismo español plantea en estos momentos es verdaderamente insolito. Sorprende y desconcierta por lo nuevo y extraño. No se trata de fuerzas dislocadas insolventes y al margen de la legalidad, sino de agrupaciones organizadas, jurídicas, que viven legalmente y actúan dentro de la Ley, obligadas a ésta y por ésta protegidas. Hasta que esa revolución que organizan metódica y regularmente se produzca, hasta que el acuerdo de traspasar las leyes sea un hecho, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores desarrollan sus actividades políticas y sociales en la normalidad del régimen parlamentario, liberal y democrático que es nuestra República. Representantes de ambas agrupaciones ocupan escaños en la Cámara y pueen los preeminentes en importantes organismos del Estado, al que prestan su valiosa cooperación. ¿Cómo explicamos esa actitud bélica, de injustificada rebeldía, en quienes se hallan amparados por una Constitución de preceptos avanzados y tienen voz en el Parlamento para hacer en él sus de rechos frente al Gobierno y ante el país? Es en el Parlamento donde ha de alzarse la voz del socialismo español, exponiendo las razones que le impulsan a actitudes extremas y es en el Parlamento donde esas razones han de tener, por parte del Gobierno, la réplica adecuada. La repulsa energética o la satisfacción debida. Ese derecho de defensa de que antes habíamos, lo ampararía, por igual, el Parlamento, para los socialistas y la clase obrera, si se creen atropellados y para el Gobierno, que tiene el deber de proteger al Estado, librándole de las amenazas revolucionarias que hoy le acechan." Se sigue diciendo el referido periódico madrileño, que las derechas no quieren de ninguna de las maneras el abandonar las posiciones que lograron conseguir con motivo de las elecciones del 19 de noviembre. Para que pudiesen gobernar las izquierdas, dice "La Voz" se precisa ante todo que sean disueltas las actuales Cortes ordinarias. Esos elementos creen que de encargarse ellos del poder, podrían dar una nueva ley electoral por decreto, que luego fuese convalidado por las Cortes que se elijan. En el caso de que las derechas triunfasen, el plan de las izquierdas sería en dicho caso el de una radical lucha. Los elementos de izquierda dicen ahora si la unión de todos los elementos izquierdistas, debe hacer por medio de una fusión de todos los partidos de este matiz, y por medio de una federación que a todos los una pero con independencia de sus idearios y rutinas. UN BANQUETE A LERROUX Madrid.—Los diputados radicales por Galicia, le han ofrecido un banquete al jefe del Gobierno, señor Lerroux. EL LICENCIAMIENTO DE TROPAS Madrid.—Ha sido ordenado sean licenciados, desde el día 10 al 21 de febrero actual, los soldados de Marruecos y el Sahara, correspondientes al segundo llamamiento de 1932. Notas bursátiles Paris... 48'80 Londres... 38'20 Nueva York... 7'63 Roma... 65'35 Berlin... 65'35 Banco Hipotecario de España Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100 Este Banco hace presente que en consideración al precio que han vuelto a adquirir sus Cédulas, 6 por ciento, ha acordado REANUDAR EL SEGURO DE AMORTIZACIÓN DE LAS MISMAS, DESDE ESTA FECHA, para el sorteo que debe celebrarse el día 2 de mayo próximo. Mediante LA PRIMA DE SEGURO DE PESETAS 0'10 POR CÉDULA, el Banco entregará en su titulación de cada Cédula amortizada asegurada otra del mismo tipo; no obstante, el Banco se reserva el derecho de entregar en vez de otro título su equivalencia en metálico, calculada con arreglo a la primera cotización que tengan en la Bolsa de Madrid el día en que se abra el pago de las Cédulas 6 por 100 amortizadas. Para facilitar esta operación, SE CONSIDERA, DESDE LUEGO, ASEGURADAS TODAS LAS CÉDULAS DEL 6 POR 100 QUE SE HALLAN DEPOSITADAS EN LAS CAJAS DE ESTE BANCO, EN MADRID O EN BARCELONA, A MENOS QUE EL DEPOSITANTE RENUNCIE AL SEGURO POR ESCRITO. Para más detalles, dirigirse a sus oficinas en Madrid, (Paseo de Recoletos, 10) o a las de Barcelona (Paseo de Gracia, 8 y 10).

HACE EXPLOSION UNA BOMBA DE GRAN POTENCIA EN LAS OFICINAS DEL PERIODICO DE LOS FASCISTAS Madrid.—Próximamente a las ocho y media de la noche hizo explosión una bomba en la calle de Toledo de un hotel de la calle de Toledo, de la Editorial "Palanca Española" y "El Financiero". Este hotel consta de tres plantas y la puerta está resguardada por una varía de hierro y entre la varía y la escalera hay un patio, en el cual fué arrojado el artefacto. Al hacer explosión rompió todo los cristales del edificio y resquebrajaron heridos algunos empleados de la editorial. Un teniente de la Guardia civil de las Ventas y varios militares dieron una batida por los alrededores, sin resultado alguno. A pocos metros del lugar de la explosión encontraron unos trozos de hierro, lo que evidencia que la bomba era de gran tamaño y potencia. ESTALLA OTRA BOMBA EN LA CALLE DE BRAVO MURILLO Madrid.—Próximamente a las once de la noche, en la calle de Bravo Murillo, frente a la de Práxedes de Miguel, hizo explosión una bomba en el centro de la citada calle. Se tiene la impresión de que la bomba fué arrojada desde un balcón, y seguramente por algún individuo que aprovechó la oscuridad de aquella barrida para desfogarse de ella sin ser visto. Fuerzas de Asalto dieron una batida por los alrededores, sin resultado alguno. No hubo que lamentar desgracias personales. CARERAS EN LA PUERTA DEL SOL A LA SALIDA DEL SEMANA RIO FASCISTA Madrid.—A primera hora de la noche de ayer se encontraban en la Puerta del Sol, sin duda alguna, esperando la llegada de los vendedores del periódico fascista "La Voz", Noticias las autoridades de Asalto de la Guardia civil, que hicieron fuerzas de Asalto del ministerio de la Gobernación, que ingresaron a los grupos a disolverse. Algunos comenzaron a arrojar piedras contra los guardias y éstos dieron una carga, dispersando a los reunidos. Resultaron heridos los guardias Fidel González González y José Racionero, que fueron curados en la policlínica de la calle Marina de lesiones de carácter leve. Los paisanos Pedro Norberto Gómez y Pablo Silocheas Orche, se frieron heridas de carácter grave. El primero fué curado de una herida cortante de seis centímetros en el parietal derecho, y Pablo Orche herido contuso en el parietal derecho. También resultó herido Luis Bar Gabán, con una lesión de carácter leve. CATALUÑA SANCIONES POR LA FUGA DE PRESOS DE GERONA Gerona.—Procedente de Madrid ha llegado un inspector de Prisiones, con objeto de instruir expediente gubernativo por evasión de ocho reclusos de esta cárcel, registrada la semana anterior. Ha dispuesto la suspensión del director de la cárcel y ha designado para sustituirle interinamente al administrador del propio establecimiento penitenciario. UNA CONFERENCIA DE PESTANA Barcelona.—En el Ateneo Republicano ha pronunciado una conferencia, el líder sindicalista, Angel Pestana quien combatió el concepto clásico de la revolución, que considera como anticuada.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris... 48'80, Londres... 38'20, Nueva York... 7'63, Roma... 65'35, Berlin... 65'35

Banco Hipotecario de España Seguro de amortización de las Cédulas del 6 por 100 Este Banco hace presente que en consideración al precio que han vuelto a adquirir sus Cédulas, 6 por ciento, ha acordado REANUDAR EL SEGURO DE AMORTIZACIÓN DE LAS MISMAS, DESDE ESTA FECHA, para el sorteo que debe celebrarse el día 2 de mayo próximo.

Dice "El Sol"

¿Nos declarará Uruguay la guerra de tarifas?

Madrid.—"El Sol" dice lo que sigue: "Deve meditados del año pasado se encuentra firmando el acuerdo hispanouruguayo, en virtud del cual, mediante ciertas concesiones, naturales cuando se intenta nivelar unas relaciones comerciales desequilibradas, se regularizan las relaciones entre los dos países. No hemos de hacer ahora historia de las vicisitudes por que atravesó este acuerdo comercial en su camino por las Cortes. Convertido en epicentro de un momento político hasta el punto de motivar preocupaciones de crisis en el Gobierno, el acuerdo fué relegado, en espera de que, pasado el torbellino que había producido, pudiese salir adelante. Uruguay se mantuvo hasta ahora en espera, aguardando la solución. Pero ahora pide que se decida definitivamente. O se pone en vigencia del Tratado de la guerra de tarifas. En Uruguay anuncia que en un 50 por ciento elevará las tarifas en un 50 por ciento para los productos españoles. Esta guerra de tarifas puede presentar la pérdida de un millón de U. M. y mercado de bastante importancia, precisamente para los artículos que más castigados se encuentran ahora en nuestra exportación por la crisis general de las naciones que eran las mejores clientes de España."

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS — MADRID General Riego, 9 — Almería (2)



LA SEÑORA Doña Josefa Vera Ramírez Falleció ayer, a los 83 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P.

Sus desconsolados hijos Doña Pilar (ausente), don Antonio (ausente), don Miguel (ausente), don Baltasar, don Andrés, don Francisco, doña Carmen y don José Núñez Vera; hermana, nietos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus numerosas amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a la UNA de la tarde, desde la casa mortuoria, Caravaca, 12, al Cementerio Municipal, por cuyo las quedarán reconocidos.

No hubo expulsión en el partido de Maura En los pasillos del Congreso se entrevistaron con los periodistas los diputados señores Cano Pérez y Guzmán, manifestando que no han sido expulsados por el señor Maura del partido conservador, sino que ellos por su propia voluntad se dieron de baja de dicho grupo mediante sendas cartas que remitieron al Comité. Las licencias para los aparatos de radio En la sesión celebrada en la tar NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artefactos para regalo, etc., etc., visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 8 Almería (3)

Roose greso Semanal... el 3 de... casi unánim... Presidente... serían oída... nidad q... el ante... reñados... tante del... varios de... crático, lo... taron par... abiertamen... dido por... tas: las cr... de los... tria y del... lo agazapa... de por las... mirales m... que su... "Qué sus... R. A. (Ma... y Admini... institución... tableclie... del comer... de compli... Presidente... gigantesca... nación a... nstar per... vezaba a... maríos de... que la nue... seeret lleve... namente e... les de la... porque el... demasiado... ria optanc... Abriose... so, y com... dente Roc... el precede... mensaje e... ción en la... mediata, e... su confian... en Roosev... llo el clam... nspare lo... reñeros y... canaras e... pesar de l... guera, tie... rra, fue me... blo. Cierzo o... saje pres... do en térr... bien un... y por otr... lo que se... en encuen... mediación... como en... reserva p... tas para... una un... Presidente... El pueblo... tiene hij... mensaje i... una real... ha entrad... inmensa... blo", dice... oportuni... la human... tre la fel... han bast... mos, para... de seguri... tado con... gural del... Por el... sevel ha... sarios, so... en térmi... bnquero... sus prác... en crime... fimen lo... y ha def... glón seg... los certí... gonizado. Al refe... ternacion... ve a rea... de no-in... labras: "La de... Unidos h... cooperac... cas amer... Montevic... ferencia... Yo esper... taramen... aspram... Panone... cias por... tos inter... dos buso... del come... ces de l... una nac... débitos... nes. Esta e... ciproclid... ramerier... apuntan... bre la a... Mr. Roo... sueto a... ca de y... Estados... For lo... ta con... más fel... cuando... I A Mater... baja l... modos... usmos... para... ind... Aten...

Roosevelt, el Congreso y el pueblo

Semanas antes de abrirse la actual sesión del 73. Congreso federal el 3 de enero, las profecías de los responsables en Washington, casi unánimemente eran de que el Presidente Roosevelt tendría que enfrentarse con una legislatura hostil, que sus recomendaciones no tendrían fuerza y que los poderes serían otorgados a la delegación de comisionados que el anterior Congreso le sería...

su restablecimiento estén en plena función, cuando una especie de economía planeada haya reorganizado la industria y haya elevado la agricultura al nivel que le corresponde. No oculta el Presidente el hecho de que el Gobierno no ha incurrido en obligaciones onerosas, pero insiste en que el crédito federal no se ha mermodado en lo más mínimo, y asegura que para el año próximo la hacienda nacional habrá frente a todas esas obligaciones, incluso el enorme interés de la deuda pública.

J. Moreno-Lacalle

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico Militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO Corrientes de Alta Frecuencia. Rayos ultravioleta Ozonoterapia, etc. Consulta de 10 a 12 Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche Plaza San Sebastián, 6 pral. Teléfono núm. 7-3

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY Sala primera.—Vista de la causa número 301 del año 1932, seguida por el juzgado de la Audiencia contra Antonio Navarro Martín, por el delito de atentado. Abogado, señor Pérez Cordero; procurador, señor Zárate

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Sala segunda.—Vista de la causa número 47 del año 1933, tramitada por el juzgado de Vera contra Ginés Jerez Soler, por el delito de resistencia. Abogado, señor Sanjuán Ruiz; procurador, señor Zárate. —Vista de la causa procedente del juzgado de Vélez Rubio seguida por esta causa contra Luis Gutiérrez Medina. Abogado, señor R. Sánchez; procurador, señor Rosales.

NODRIZAS Tomad "El Tesoro de las Madres" Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

No diga usted

que su vida es triste, porque quien le diga, tendrá que decir de usted. Caracter, riesgo, señales siempre de buen vivir, manifestaciones de satisfacción y alegría. Esa es la Sociedad. Apariencia, y si realmente puede aparentar con razones mejor. ¿Le gusta la música? Dira usted a esto, que a quien no le agrada regalarse un momento el oído. Pues, desde este momento debe de reaccionar, y a oír música pero, delicada y agradable, que llene con exceso su mayor gusto. Para ello, un consejo. Compre un disco con el Pasodoble "El Comercial" o haga por oírlo en alguna de las casas que lo tienen porque son muchas, y verá música.

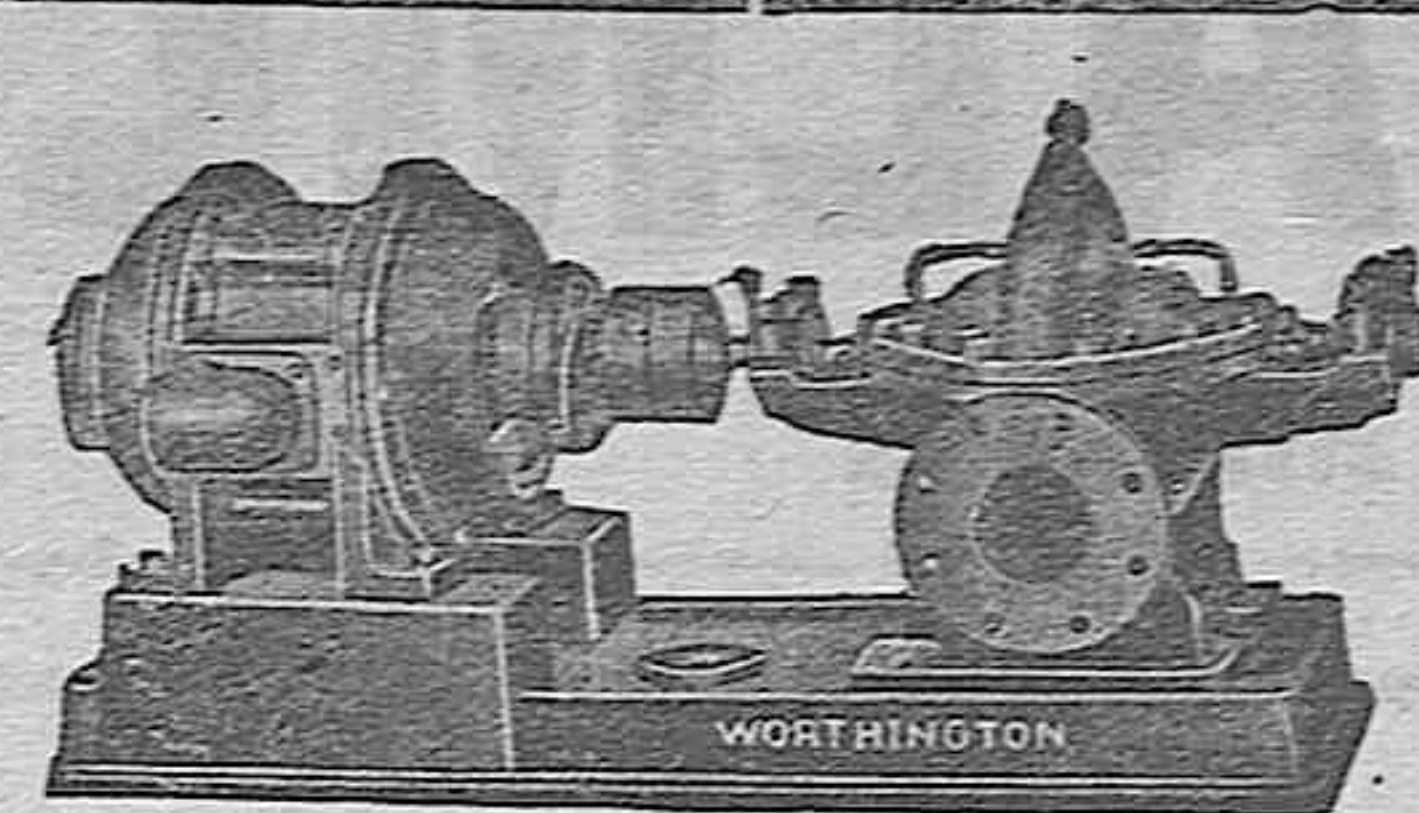
El mayor éxito de la temporada, por lo que han recibido felicitaciones. El Bar Comercial al que está dedicado, la casa Océano editora de tan magistral obra, y la Casa Sánchez de la Higuera punto de venta de estos discos de tan Rotundo éxito.

COCINERAS, DONCELLAS cuerpo casa, niñeras. Inmediatamente os facilitará colocación la AGENCIA "OMNI" General Riego, 13

Sucesos de la provincia

PURCHENA Riña y escándalo Por resentimientos familiares riñeron en la carretera de esta localidad los jóvenes Juan Torres Hernández y Juan Merlos Fernández, causándose mutuamente lesiones leves. Los contendientes fueron detenidos por la Guardia Civil.

Fábrica de piedra artificial y pavimentos hidráulicos de RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR Modelos nuevos y originales no vistos en Almería Parque Nicolás Salmerón, 41 El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA



Centro Industrial

Maquinaria y material eléctrico en general

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores. Motores y grupos electro bombas "SIEMENS" Contadores monofásicos, trifásicos y de doble tarifa. Bombas "WORTHINGTON" de cámara partida. Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite. Aparatos de calefacción en general, dispuestos para todos los voltajes. Lámparas OSRAM y del tipo barato. Aparatos de medida y cuadros de distribución. Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias. Correas - Poleas de hierro y madera. Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos realizamos instalaciones completas para riegos, industrias y domicilios. ENTREGA INMEDIATA José María Donoso Perito Industrial Avenida de la República, 25-A, Teléfono 5-9-3. Almacenes: Conde Oñalza 16-A y García Aliz, 5-A. Tel. 1-7-3 ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar Doctor Monroy CIRUGIA GENERAL Radiodiagnóstico Radioterapia profunda Habitaciones con calefacción central y agua corriente CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8 Alcalde Muñoz, 3 Teléfono 4-9

LA MODA

Los colores, los tejidos y las pieles Los colores Los colores

Tanto para el abrigo como para el vestido de tarde, la tendencia más destacada de esta temporada es sin duda la del abandono casi absoluto del color negro. Sin embargo la moda quiere permanecer lógica, y busca en los tonos oscuros aquellos que mejor se adaptan a los tejidos gruesos y pesados que exige la estación invernal. Entre los colores más preferidos están los azules, los verdes, los pardos y los grises, no quedando por ello en el olvido los rayados o de varios colores. Los tisis bicolor se emplean sobre todo para los vestidos.

Tejidos y pieles La moda ha estado bien inspirada este año eligiendo los tejidos recios que protegen mejor contra los excesos de la temperatura. Los más solicitados son los de lana gruesa con diagonales, los de «grosses côtes», los «granulés» y los «natés». Los terciopelos están también muy de moda. Los abrigos de viaje y de sport nos revelan la vuelta a los tejidos reversibles. Los de «après-midi» están guarnecidos de pieles, aunque su colocación difiere mucho de la de otros años. Los puños de piel han desaparecido, para dejar en su lugar el bajo de la manga, el cual se alarga desde la muñeca hasta la mitad del antebrazo. Los cuellos no descienden de lo largo del abrigo, ni forman solapa, se enrollan alrededor del cuello y son muy cerrados, ocultando la parte inferior de la cara. Muchas veces no son fijos lo que permite usar varios cuellos con el mismo abrigo. Los hombros están adornados con hombreras de piel que forman algunas veces una esclavina que ensancha la espalda. Salvo por la noche, el bajo del abrigo no lleva ningún adorno de piel. En este detalle encontramos la sobriedad de la parte inferior que contrasta con la superior muy adornada. Todas las variedades del «renard» están de moda, así como el «Skung», la «marta cibalina», el «castracán», el «ragodón» y el «cas-tor», los cuales se llevan mucho. Para los abrigos de terciopelo se usa casi exclusivamente la piel de micó. Los tejidos con los que se confeccionan los trajes son algo más ligeros que los de los abrigos, las lanas, el «ottoman», el «crespón» de lana, y el jersey de lana. El angora y el «natté» están muy en boga sin embargo como para el abrigo, el terciopelo es el «tissú» de actualidad.

SEÑORA no olvide que en media hora le facilitará cocinera, doncella, cuerpo casa o niñera, debidamente informada. la AGENCIA "OMNI" General Riego, 13

ROQUETAS DE MAR ENFERMO

A consecuencia de un ataque gripal, hace varios días que guarda cama el conocido industrial de esta plaza don Juan Fernández Maypu. De todo corazón deseamos su pronto y total restablecimiento.

VIAJEROS

De Purchena ha llegado el médico don Manuel Sánchez Ruiz. —De Cádiz don Matías Pérez Lozano. —De Barcelona nuestro buen amigo don Alonso Guerrero. —De Madrid don Recaredo Marín Iborra, perteneciente al Cuerpo de Guardias de Asalto. —De París el aventajado alumno del Lycee Lakanal de aquella población don Miguel Martín Rivas el cual, después de pasar una corta temporada entre nosotros, marchará nuevamente a la expresada capital, de donde se trasladará al Pitmans College de Londres para continuar sus estudios de inglés. —El domingo nos vimos honrados con la visita del Presidente del Grupo Lanchaffi don Francisco Frías Jiménez. —Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta población al conocido industrial don Antonio Perales. —Igualmente hemos saludado al contratista de carreteras don Martín Martín López, estimado amigo nuestro. —El Corresponsal

José Esteban Navarro Especialista en enfermedades de OÍDO, NARIZ Y GARGANTA Otorinolaringólogo del Hospital provincial Horas de Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5 Teléfono 1-9-6 Boulevard, 6-

NOTAS DE HUMOR MISCELANEA

Trinidad Berjel Palenzuela de rancia a un tal Damían el «ca preñato» por malos tratos de palabra y obra, a ella y a una hija suya de cinco años de edad llamada Carmen Cruz Berjel, a la que dió una pedrada. El juez M. d' Uhart, encargado de esclarecer el escándalo formidable de los Bonos de Bayona va camino de la celebridad. No por lo que esclarezca, sino por lo que encarcela. Su fama ha llegado a las taquillas de la estación d' Orsay, de París, porque el otro día se presentó ante una de ellas un viajero y pidió: —Un billete de segunda a Bayona. Ida y vuelta. Y el taquillero, con asombro irónico, preguntó: —¿Y vuelta? —Y vuelta? En España, por fortuna, los periódicos no explotan los anuncios matrimoniales. Algún periódico de Madrid que es la representación más genuina de la democracia presente, hace algo peor que eso, pero es para honor del periodismo, una indecible excepción. En el Extranjero hay, por lo visto, muchas almas románticas que prefieren el «flechazo» o a otro cualquiera de los caminos por donde llega el amor, la intervención del encargado de los anuncios del periódico de su preferencia. Hay uno alemán, «Die Grüne Post», que dedica páginas enteras a ofrecer viudas con comercio de mercadería muy productivos e ingenieros industriales de edad madura, buena presencia, carácter dulce y aficionados a la lectura de Goethe. Les asegura a ustedes que se pasa un buen rato en este jardín de los románticos. Ignoro el resultado del sistema. Me faltan las estadísticas. Pero puedo asegurar que las ofertas y las demandas revelan todo un amplio sentido conservador y es tan redactadas con una falta de ingenio que inclina el ánimo a sospechar que las mercedías siguen en manos de las viudas. Pero he aquí que, de pronto, se rompe la monotonía. En un periódico suizo, que explota este negocio, nos encontramos este desconcertante y desolador anuncio: «Joli gamin de cinc ans cher che un nouveau papa, solide et possédant une belle auto. ¡Un niño de cinco años que pide un papá nuevo, porque tal vez se le harte el suyo, y escarmen-tado lo pide sólido y con un auto bonito por añadidura!... No puede llegarse a mas en materia de progreso. Se buscan ya los maridos por recodo y a la media vuelta. Para los que creían que en Suiza no había mas que vaquitas, pastores, funicular, relojes y electores. También hay niños prodigio y mamás de alivio de luto.

Un periódico francés ha abierto un concurso muy original para premiar la frase más ingeniosa que se haya escrito o dicho contra literato. Si vale la aportación extranjera se gana el premio mayor nuestro don Jacinto Benavente. Cuentan que a su pena habitual —creo que ya lo ha recogido algún periódico indígena pero vale la pena divulgarlo— asistía un pseudo literato que tenía a todos hasta la coronilla, con el relato de sus trabajos y sus éxitos. Se retrasó un día, y los de la pena aprovecharon el retraso para ponerle verde. Cuando la crítica estaba en todo su apogeo, hizo su aparición la víctima, saludó y en

LUIS NAVARRO GIMENEZ Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

cuanto se acercó el camarero le dijo: —Oye, Antonio; que venga el Ampelobotas. Benavente que estaba en el otro extremo del sofá, apenas lo oyó dijo en voz baja a los que estaban mas próximos: —¡Que injustos son ustedes... Yo lo han oído. Apenas ha llegado, ha pedido recado de escribir. DESPERDICIOS

Francisco Pérez Rodríguez Medicina Interna PULMON Y CORAZON Consulta de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 3

Noticias y sucesos

BICICLETA ROBADA Marcos Chusella Madurec ha denunciado en la Comisaría que en la tarde de ayer le sustrajeron una bicicleta que valora en 300 pesetas.

MALOS TRATOS Trinidad Berjel Palenzuela denuncia a un tal Damían el «ca preñato» por malos tratos de palabra y obra, a ella y a una hija suya de cinco años de edad llamada Carmen Cruz Berjel, a la que dió una pedrada.

LOS CANES En la Casa de Socorro fué asistido ayer Julio García Sánchez, de una herida que le produjo un can al morderle.

SE TRASPASA en buenas condiciones, establecido acreditado, por ausentarse. Razón, San Juan número 1.

ASISTENCIA SOCIAL Ayer fueron atendidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos: Niños 472 y adultos 663. Los atendidos en el Dispensario antituberculoso fueron 140. Menstruos recluidos en el Parque de Desinfección 41.

GUARDIA PARA HOY Hospital Provincial Médico don José Soriano; practicante, don José García Aguilera; matrona, doña Isabel Calvo. Casa de Socorro Médico, don Juan Bauqueri; practicante, don Francisco Márquez.

PRISION PROVINCIAL Durante el día de ayer no hubo movimiento en este establecimiento penitenciario. El número de reclusos es de 136 hombres.

ENSEÑANZAS PRACTICAS Mecanografía al tacto, Taquígrafía, Contabilidad, Ortografía. Clase para señoritas.—Primer de Mayo. Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica Hospital Provincial Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5 Eduardo Pérez, núm. 7

Noticiario mundial

OTTAWA Una planta para curar la epilepsia Dos médicos americanos han descubierto que el extracto de la planta «scutellaria lateriflora» cuyas propiedades curativas eran conocidas ya de los indígenas del Canadá es muy eficaz para combatir la epilepsia. Se utiliza mezclado con bromuro y calcio.

Román Sierra Fornés Médico militar retirado Diplomado en Tuberculosis pulmonar Galán (antes Martínez Campos), 1 Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Carmelo Rodríguez Rienda MEDICO Consultas: Plaza de la Catedral, 12 Teléfono 378 Trajana, 13 pral. Teléfono 330

J. Redondo Tapia El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

MANUEL MONTES TORERO Teléfono 4-8-8 ALMERIA

Sobre el fracaso de la Pedagogía

Cuando escribimos nuestro trabajo anterior, lo numeramos con el número uno para adquirir con nosotros mismos el compromiso de hacer algo más sobre el mismo tema. Efectivamente, las afirmaciones que allí apuntábamos no podían quedar temblando en el aire sin precisarlas con algunas consideraciones más. ¿Cómo se explica —preguntará quien antes nos leyera— que maestros capacitados culturalmente no desempeñen con eficiencia su labor en la escuela? ¿Qué dificultad, qué obstáculo puede oponerse a que se traduca en exuberante floración de realidades prácticas todo el contenido cultural de los maestros? Y estas preguntas posibles exigidas, naturalmente, ser contestadas.

Entre la teoría y la práctica existe un infinito de distancias que es preciso llenar con el uso continuado, con el ejercicio constante, que si, siendo uso y ejercicio, no es aun práctica porque falta acomodación y facilidad en el obrar, es el único medio sin embargo, de adquirir habilidad y precisión necesaria para saber plasmar en realidades concretas y específicas, las puras abstracciones de la inteligencia. Sólo mente por esa práctica anticipada del ejercicio torpe, inhábil, con carácter de ensayo, es posible alcanzar la realidad de la práctica profesional.

Y siendo esto así cabe preguntarse: ¿Cuándo han sido las Normales talleres de la acción? ¿Cuándo laboratorios de experiencias? ¿Cuándo se han realizado en ellas esos ejercicios, preliminares, puros ensayos para la futura práctica profesional? ¿Nos equivocaremos si decimos que nunca? Nosotros creemos que no. Nos acordamos a este propósito de aquella escuela graduada donde nosotros hacíamos nuestras prácticas de enseñanza. Una escuela que debía de ser modelo de escuelas, de la que los estudiantes debíamos de sacar nuestras orientaciones futuras; y la vemos pobre de espíritu, sin elevación ni alteza de ideales en la que los niños nos hostezaban de inacción en tanto los maestros se aburrían en aquel ambiente de tedio... Asistimos después al espectáculo de unos cursillos desprovistos en absoluto de finalidad práctica, y hasta de finalidad selectiva, en ellos, ni se dice nada a los maestros conducente a mejor desempeño de la profesión, ni se selecciona, gracias al torpe y por todos sentidos absurdo y disparatado procedimiento de llevarlos a la práctica. ¿Qué especial interés puede tener para los maestros una conferencia más o menos sobre cualquier signatura ya estudiada? Dadlos libros, que lea y medite un poco sobre lo leído, y el resultado será el mismo. ¿Y qué medio de selección es ese que consiste en hacerle estudiar al cursillista un número determinado de temas cada semana, temas que, salvo contadísimas excepciones, son producto de la generosidad del amigo, del talento de un profesor o del dinero del propio cursillista? De cualquier modo que se mire la capacidad del alumno dependerá de tener o no a su disposición, un amigo con cultura, un profesor que, necesariamente, ha de poseerla, el libro por el que el profesor se guíe al explicar, un bolsillo repleto de dinero para darlo a las Academias—fábricas de confeccionamiento de temas—pátreas—, o de una memoria estilo Hortensio, Séneca o Menéndez y Pelayo. Magníficos factores todos ellos, como cualquiera comprenderá, para medir capacidades. Todo, menos buscar el sentido común y la capacidad del individuo.

Es posible que alguien me arguya diciendo que si, en efecto, los maestros, poseen condiciones culturales bastantes, como yo aseguero, pueden educar con positivos resultados, sin necesidad de esas prácticas apriorísticas, de ensayo preparatorio, teniendo en cuenta que la acción de educar es un arte y aquello de que el maestro, como el artista, nace; pero no se hace.

Es verdad que el acto de educar es arte, y que el arte es, ante todo, espontaneidad. Pero nadie podrá negar—lo negó Goethe al poner en la pluma de Verther estas palabras: «... toda regla asfixia los verdaderos sentimientos y destruye la verdadera expresión de la Naturaleza»; pero Goethe se refería a los elegidos, a los poetizados y a los genios, como él, y el genio supone un desequilibrio de superdotación que la inspiración que exige el arte para crear, ha de someterse a determinadas reglas, a algunos principios y a la experiencia en el hacer, todo lo cual supone adiestramiento, maestría y técnica...

LA CAMPANA LUZ Material eléctrico para alta y baja tensión.—Aparatos de comedor.—Armarios. Disponibles para personal competente para instalaciones de riegos, industriales y a domicilio. Avenida de la República, 21

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

DE RADIO

Ondas del nuevo plan de Intercam

A requerimiento de los lectores de esta sección, publicamos a continuación las longitudes de onda de las estaciones europeas que son como sigue:

Hilversum (Holanda). 1.875 m. 169 kc. 20 Kw; Moscú (Rusia) 1.714 m. 175 kc. 500 Kw; Angora (Turquía) 1.639 m. 183 kc. 7 Kw; Daventry (Inglaterra). 1.500 m. 200 kc. 25 Kw; Motani (Suecia) 1.364 m. 222 kc. 30 Kw; Unizet (Holanda) 1.345 m. 223 kc. 7 Kw; Varsovia (Polonia) 1.304 m. 230 kc. 120 Kw; Kalundborg (Dinamarca) 1.291 m. 233 kc. 60 Kw; Leningrado (Rusia) 1.224 m. 245 kc. 100 Kw; Oslo (Noruega) 1.189 m. 253 kc. 60 Kw; Lathi (Finlandia) 1.145 m. 262 kc. 40 Kw; Ginebra (Suiza) 748 m. 401 kc. 10 Kw; Ljubljana (Yugoslavia) 693 m. 527 kc. 5 Kw; Bolzano (Italia) 559 m. 536 kc. 1 Kw; Budapest I (Hungría) 549 m. 546 kc. 120 Kw; Bernolünster (Suiza) 539 m. 556 kc. 60 Kw; Athlone (Irlanda) 531 m. 565 kc. 60 Kw; Muelacker (Alemania) 522 m. 574 kc. 100 Kw; Radio Marruecos (Marruecos) 499 m. 601 kc. 6 Kw; Florencia (Italia) 491 m. 610 kc. 20 Kw; Bruselas I (Bélgica) 489 m. 620 kc. 15 Kw; Lisboa (Portugal) 479 m. 629 kc. 90 Kw; Praga I (Checoslovaquia) 479 m. 632 kc. 120 Kw; Lyon P. T. T. (Francia) 463 m. 648 kc. 15 Kw.

(Continuad.)
Programa para hoy:
MADRID.—274 m.—1.095 kc. Tard.—19: Cotizaciones de Bolsa.—Ciclo de chistes afirmativos (última charla) por don Teodoro Fradich.—Música de baile.—20:15: Noticias de todo el mundo.—20:30: Cierre.

20:15: Noticias de todo el mundo.—Curso de lengua inglesa.—Premios Unión Radio.—Concurso de violín (última actuación) Eduardo Hernández «Concierto op. 28», «Nocturno», «Capricho vienés», «El vuelo del moscardón», «Danza española».—Teatro radiofónico radiación del «cuanto radiófono» en un acto, original de Frascó y Camba «Cuento de Reyes» interpretado por los artistas de Unión Radio.—Canciones por Fermelinda de Montesa «Lo mismo que vos», «Venga guasón», «Ritinas», «Mal de celosías», «El Arco Iris», «Mesonera de Aragón».—23:45: Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora.—24: Cierre de la Estación.

BARCELONA.—2774 m.—795 kc. 18: Concierto por el Tolo de Radio Barcelona.—19: Programa del radioteatro.—19:30: Cotizaciones de monedas.—Charla sobre protección a los animales, por María Alonso, secretaria de la Asociación Amigos de los Animales.—20: Programa de discos selectos.—20:45: Últimas noticias de Barcelona, Madrid y extranjero.—21: Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña.—21:40: Sesión pedagógica de leídas a los adultos.—21:40: Orquesta de Radio Barcelona «Tolo de San Fernando», «Canción de cuna», «Música de Manon», «Noche número 3».—22: Radioteatro. La comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada «Romance de fieras».—23: Noticias de Francia.—24: Informaciones de Barcelona, Madrid y extranjero.—Fin de la emisión.
De 1 a 2 (madrugada): Programa para los oyentes de habla inglesa.

VALENCIA.—3529 m.—850 kc. 18: Apertura de la Estación. Programa variado de discos: «Rebeldes», «Felicidades», «Gavotas», «El capotito», «Aída», «María, la Templesica», «Felicitaciones» (foco), «Argueto», «La Bohème», «Doncellita no sueñes», «Noche de arañas».—19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles y de Prensa.

21:15: Emisión del radioteatro.—23: Cierre de la Estación.

TOULOUSE.—3352 m.—895 kc. 18: Audición de «La Dépeche».—19:15: Música de baile.—19:30: Orquesta vienesa.—Orquesta sinfónica.—19:30: Charles.—19:30: Fragmentos de películas sonoras.—19:45: Arias de óperas cómicas: «Norma», «Cavalleria rusticana», «Werther».—19:55: Orquesta sinfónica: «Kermess pueblerina», «La duquesa de Chicago». «En lo más alto de la escala».—20:30: Óperas cómicas: «Fortunio», «Marouf», «Los pescadores de perlas».—20:45: Música militar.—21: Concierto: «Rápido», ópera de Gavaroché.—22: Pequeños conjuntos.—22:15: Boletín de informaciones.—22:45: Orquesta argentina.—23: El cuarto de hora del radioteatro.—23:15: Música de baile.—24:5: Fragmentos de óperas.—24:15: Recital de órgano.—24:30: Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—499 m. 601 kc. 19: Emisión árabe.—19:45: Boletín meteorológico.—20: Una hora con Offenbach. «Una noche blanca», «Los cuentos de Hoffmann», «La bella Elena», «La rosa de St. Flour», «Los bandidos», «La más linda de las tres», «La vida parisina».—21: Charla médica.—21:10: Concierto de discos. Cierre de la Estación.

MIDLAND.—3911 m.—767 kc. 17:15.—Emisión infantil.—18: Noticias.—19:30: Discos.—19:30: Concierto sinfónico: «Oberon», «Suite en si menor para flauta y orquesta de instrumentos de cuerda», «Sinfonía número 8 en fa».—20:30: La semana deportiva.—20:45: Programa de Londres Regional.—23: Cierre de la Estación.

ARGEL (África). 3183 m.—841 kc. 18: La media hora con Maurice Mareschal.—18:45: Fragmentos de películas sonoras.—19:45: Boletín meteorológico.—20:40: Bailes canchados.—21:55: Sorteo de premios.—20:15: Música de baile.—20:45: Concierto por la orquesta de la Estación: «Tosca», «Chispas».—21:10: Discos.—21:20: Continuación del concierto: «Madrileña», «Sevilla», «Canción javanesa», «Travestida feliz».—21:55: Cierre de la Estación.

MILAN.—3686 m.—814 kc. 18: Emisión para las señoras.—16:10: Orquestas Excelsior Música de baile.—18:55 Comunicado.—17:50: Comunicados del Dopolarvo.—18: Señales horarias. Noticiario en lenguas extranjeras.—18:30: Discos.—19:30 Crónicas del régimen.—19:40: Canciones y variedades.—21: Libros nuevos.—21:10 Música de baile.—22: Cierre de la Estación.

LONDRES.—3421 m.—877 kc. 17:15: Todas las nacionales, excepto Daventry. Música de baile.—17:15 Transmisión desde Daventry. Emisión infantil.—18: Noticias.—18:30: Interludio Charla deportiva.—18:45: Todas las nacionales excepto Daventry. Recital de canto.—18:45: Transmisión desde Daventry. Interludio galo.—19:30: Suplemento del programa de la semana.—20: Variedades.—21: Noticias.—21:20: Charla.—21:35: Concierto por el Quinteto Novelty.—22:35: Música de baile.—24: Cierre de la Estación.

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11
ALMERIA

DIABETES

RITRISMO-OBESIDAD
El diabético puede tolerarse cuando el azúcar es agradable. Usando el método de Morato puede disfrutar toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que seguir. Hidratos de carbono, Heces y azúcares. Maestría y literatura, se suministran gratuitamente.
LABORATORIO MORATO
Vento de la República, 27, Barcelona
Venta en las farmacias de Almería

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro
PARTOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7
Consulta de 3 a 6

LA ISLA DE CUBA

Establecimiento: General Riego, 4, Plaza S. Gabriel, 1, Santo Cristo, 1

Recibidas las novedades para invierno en Tejidos, Pañería, Trajes hechos, Gabanes, Pellizas, Pullovers, Blusas, Géneros de Punto, Géneros Punto ruso. Cobertores, Edredones. Mantas-Bufandas-Chales - Camisería - Gamuzas y paños para abrigos de señora y en los demás artículos

Precios los más baratos Surtido el más completo

Compre en esta Casa y economizará tiempo y dinero

CASA BENAVENTE

LA CASA MONTES TENORIO

como propaganda vende latas de Atún, tronco legítimo, de cuarto kilo, a 0'90

Mariana, I. Teléfono 488

Esta casa no tiene sucursales

Instrucción pública

DIRECCIONES O GRADUADAS

Han sido resueltas las reclamaciones presentadas contra los proyectos de directores de graduadas por los que se adjudicaron los de «villaspesas» y «Marcelino Domingo» de esta capital, quedando nombrados definitivamente para la primera, doña Elisa Darío Monteso y para la segunda, don Julián Jiménez.

PROVISION DE ESCUELAS POR QUINTO TURNO

A fin de contestar a las muchas consultas sobre los cursillistas aprobados en el 1928 y 31 y después de estudiar detenidamente la complicada disposición que les obliga a solicitar Escuelas, entendemos que los únicos que deben hacerlo durante el plazo señalado en la «Gaceta» del día 30 del pasado mes de Enero, son los procedentes de las listas supletorias y de los cursillistas del 28.

Los del 31 deberán esperar el anuncio de nueva convocatoria y la designación de vacantes de 1932 que hayan de solicitar.

ESCUELA PREPARATORIA

Tenemos entendido que el Instituto provincial de segunda enseñanza de Almería trata de establecer una Escuela preparatoria de ingreso.

Esta Escuela habrá de proveerse entre maestros del Escalafón general del Magisterio o cursillistas en expectativa de destino, que el claustro de profesores acuerde.

En el primer caso, el sueldo es abonado por el Estado, teniendo sólo el Instituto que designar una gratificación, y en el segundo caso el Instituto es el que abonará el sueldo, que ha de ser igual al de entrada en el Magisterio nacional, sin gratificación alguna.

SOBRE LA PROVISION DE VACANTES

En la «Gaceta» del sábado aparece una orden de la Dirección General con la relación de las escuelas vacantes en el año 1932, y a través de la lectura se ve que aparecen con el epígrafe «5.º turno» una relación inmensa de plazas que radican en las capitales de provincias.

No hemos quedado que para el 5.º turno son las escuelas que quedaron desiertas en el concurso anterior tomando las que faltasen de poblaciones de censo determi-

nado, comenzando por las del menor?

¿A qué viene, pues, esto ahora? Esperamos que será un error, y que, por lo tanto, no tardará en aparecer la rectificación. Porque, de lo contrario, habremos de pensar que hemos perdido el juicio.

En la «Gaceta» del domingo aparece la relación de las vacantes para maestro, y por lo que se refiere a Almería figuran una infinidad, según la relación que hemos publicado.

Farece que estamos soñando, y por eso repasamos el preámbulo y vemos: «...relación de escuelas vacantes que por todos conceptos resultan «desiertas» en 1932...». Luego no cabe duda. Si resultaran desiertas es que van a adjudicarse a cursillistas, y esto...

Si fuéramos a dar cuenta de todas las protestas que hemos recibido sería preciso todo el periódico.

En resumen: esperamos que esto no será lo que creemos y que pronto vendrá la aclaración, a no ser que se tenga interés en que los cursillistas ingresen sentando plaza de capitán general, perjudicando los intereses de los maestros viejos que tanto tiempo están esperando el concurso de traslado.

Si esto fuera así, resultaría que, efectivamente, habríamos perdido el juicio.

AGREGACIONES EN SERIE

Con este título la circular número 4 editada por la Asociación de inspectores de Primera enseñanza publica un energético «fondo».

HOMBRES

Debilidad SEXUAL corregida instantáneamente. Descubrimiento científico infalible, aun personas septuagenarias.

TERAPEUTICA GRATIS
Apartado 1.087. Madrid

BAR FONTANITA

Teléfono 3-4-9
Vinos y licores embotellados a precios de fábrica. Meriendas para viajes, mariscos a todas horas. Fiambres y embutidos de todas clases, a 8 pesetas el kilo. Longaniza de la Sierra y los deseados chorizos de Guadix a 9 pesetas. No olvide que esta casa vende mejor y más barato que ninguna otra. Por algo será.

Por qué Uso los Saltratos Rodell

dice S. A. R. la Princesa Yo-Hay-Tong



Desde que empecé a emplear los Saltratos Rodell, no he vuelto a sufrir de callos, y ni siquiera después de haber ejecutado los más difíciles bailes, he sentido jamás la menor molestia en los pies.

Este baño lechoso y oxigenado, suaviza y remoja mis pies, sin que nada pueda compararsele.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, con la garantía de devolución del importe del coste si el resultado no fuese completamente satisfactorio.

Bibliografía

«MAZEION»

La Asociación de estudiantes de Filosofía y Letras, de Zaragoza, han comenzado la publicación de una revista que titulan «Mazeion», cuyo primer número hemos recibido en esta Redacción, siendo el sumario de la misma, el siguiente:

Mariano Usón Sesé, La reforma de la enseñanza en las Facultades de Filosofía y Letras; Malaguillas Gil, La enseñanza de las Ordenes religiosas, en relación con la estructuración docente española; José María Castro, Notas críticas sobre la obra poética de Rubén Darío; José Pérez Balongo,

Gran Hotel «LA PERLA»

Recien restaurado. Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajeros. DIRECTOR PROPIETARIO: Gustavo Rodríguez.

Hijo de Ramón A. Ramo

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Manuela C. de R.»
Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.
Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación.
Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. MAURA 5

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTEs

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubre el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2.